

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1619** *UCRINFORMA, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 23/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Raji Thomas contra Ucrinforma, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado, Ucrinforma, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.468,58 euros de principal, más 493,71 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 12 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110001625-1